# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

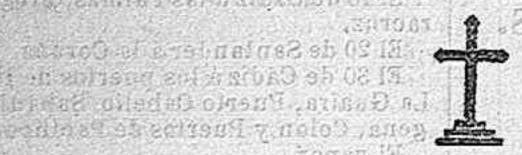
Precios de suscrición.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extrangero y Intramar,
un trimestre 40 reales.

Juéves 21 de Julie de 1887.

Precios de insercion.

Anuncios a medio real linea en la 4.º plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.º plana à real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 8.160



LA SEÑORA

### DOÑA DOLORES GARCIA MARTINEZ DE MARTINEZ,

Falleció en Wijar el dia 13 de Julio de 1887.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Antonio Martinez Perez, sus hijos, su madre D. Juana Martinez, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos, y demás parientes,

> RUEGAN à sus numerosos amigos la encomienden à Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y se sirvan asistir à los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el dia 23 del corriente à las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nijar.

unara no exponerse à perfudicar su

opengaloses a los que se optienen con

Sulfate control come purgente,

No se reparten esquelas.

nverton an Mossile - Albana.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

### DEL DECTOR DELETIO

Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana.)

#### ASUNTOS VARIOS.

#### El alcoholismo hereditario.

En los artículos precedentes hemos tratado del aguardiente industrial bajo el punto de vista comercial, y como perturbador de las facultades mentales del indivíduo que lo consume.

El interés que ha inspirado aquellos pequeños trabajos, nos mueve á hacer indicaciones sobre un punto de más fatales consecuencias que los anteriores, atendido á que aquellos hacen mal á la sociedad presente, y este atañe, con creces, á la sociedad futura; pero es tan difícil tratarlo en periódicos no profesionales, que hemos tenido que reflexionar si lo publicábamos ó no; más pensando la responsabilidad que cabe á los que no ponen de su parte lo que pueden para remediar un gran mal, esa consideracion

nos ha decidido á ello.

El hombre que se habitúa al aguardiente. sufre alteraciones en la sangre y no puede menos que trasmitir sus consecuencias; así nos lamentamos de que nuestro país no aumente su poblacion en armonia con el número de sus habitantes; de que los antepasados eran más robustos, más fuertes y más sufridos que los presentes, y de que el raquitismo y debilidad de los órganos están haciendo progresos y se están apoderando de las familias, en unas por excesos de aguardientes y licores, en otras por la falta de buena alimentacion, encarecida, no por el coste de produccion, sino por los exorbitantes derechos de consumos, aplicados solo con objeto de sacar unas cuantas pesetas más para arbitrio del municipio ó del gobierno. Respecto à esto último, debemos pensar que lo elevado de los precios de los artículos de primera necesidad, pone en el caso à los indivíduos de la modesta clase trabajadora, de comer poco y buscar alimentos baratos, que no suelen ser sustanciosos, razon por la cual, á fin de reponer las fuerzas perdidas en el trabajo, buscau la compensazion en el aguardiente que se las dá en el momento y les quita la necesidad que tenian.

Ahora bien; si aquel cuerpo se acostumbra à satisfacer así las necesidades, bebiendo aguardiente, com: menos y se siente constantemente atormentado por una se l abrasadora que le incita à beber el mism líquido para apagarla. En ese estado, abandona más de lo que debe su casa, busca el aliciente fuera de ella, á donde van sus amigos, confiados en beber más. y cuando las fuerzas le faltan y la necesidad del descanso le obliga á volver al seno de su familia, más ó menos perturbado por el aguardiente, suceden escenas desagradables que cada dia están ocupando los periódicos y dando que hacer á los tribunales de justicia.

Con esta debilidad, los actos de la vida, aun los más trascendentales, son débiles tambien, lo que no puede suceder de otro modo, resultando que se trasmiten los gérmenes de las enfermedades á los hijos, de donde se originan cifras tan aterradoras de enfermedades y defectos físicos que contristan el ánimo.

Todos los médicos están preocupados con los efectos que produce el aguardiente, y hacen estudios de importancia las Academias y sociedades de medicina. Por eso sería de desear que las nuestras diesen à la publicidad sus ilustrados estudios, y divulgasen con su autorizada voz los males que causa el alcohol en el hombre, cuyos hijos resultan, en proporciones cada vez mayores, unos ciegos, otros sordos-mudos, otros enajenados, imbéciles, idiotas, escrofulosos, y víctimas, en fin, de mil enfermedades que, despues de hacerles pasar una niñez penosa y una juventud precaria, les abrevian la vida.

Comprobemos la verdad de lo que decimos con nuestro último censo de poblacion, que es de 1877. De él entresacamos los siguientes datos acerca de los habitantes que hay en España con defectos físicos:

	20.00		1000	7.77	37,70			
Ciegos						ji.		24.608
Sordos-mud	os.	1	FF	VE N				7.629
Lisiados.								74.988
Dementes.	-38							8.274
Idiotas								9.093
Con más de	u	0 (	defe	ecto	f.	ísic	0.	774
45%		MAY SHE	\$ = 0 d	3.6733	2 12.30	3		3.2

Total general. . . 124.366

De este total resulta que hay más de diez hombres con defectos por cada mil. y cerca de cinco mujeres tambien por cada mil.

Fijémonos en que los datos que anteceden son tomados de nuestro censo de poblacion de 1877. De seguro en la comparacion con el que se formará á fines del corriente año resultará un extraordinario aumento de desgraciados con relacion á los nacidos.

Casos de defectos físicos relatau las Academias de Medicina que hacen estremecer. En la de Paris, el célebre M. Velpeau, presentó el fenómeno de un niño sin cabeza, cuyos padres estaban habitualmente embriagados. El Dr. Ruer ha observado que el idiotismo se encuentra con más frecuencia en

las casas de los mineros, los cuales pasan toda la semana en su trabajo, y los días de fiesta se entregan en su casa, á beber aguardiente. M. Morel dice, que de sus estudios resulta que tiene una influencia fisico moral tan desastrosa en los hijos de los alcoholizados, que ha preocupado à los gobiernos del Norte de Europa.

M. Marcé nos refiere que muchas veces las escrofulas en los niños son originadas por el estado alcohólico de los padres. M. Lancereaux afirma que el sistema nervioso funciona rara vez con regularidad en los hi-

jos de los alcoholizados.

Refiere el citado M. Marcé un caso de un alcoholizado que casado dos veces, tuvo de la primera mujer 16 hijos, de los cuales 15 murieron de convulsiones antes de cumplir un año, y el otro de ataques epilépticos; y con su segunda mujer tuvo ocho hijos, de los que siete murieron tambien de convulsiones, y el último de escrófulas. Refiere además que otro individuo, de 50 años, fué llevado al hospicio de Bicetre por creérsele demente por exceso de alcohol; este individuo tuvo 16 hijos, los cuales murieron antes de los tres años de edad, unos de raquitismo, otros de sarampion, y los demás de ataques cerebrales.

El referido M. Lancereaux nos presenta nna estadistica de ochenta y tres casos de epilépticos. Sesenta de ellos eran de padres que adolecian de borrachez habitual, los cuales tuvieron una descendencia de trescientos un individuos, de los que ciento treinta y dos niños murieron sin que el médico pudiera hacerles más que la primera visita; sesenta fallecieron de ataques epilépticos, y cuarenta y ocho padecieron con-

vulsiones.

Podriamos enumerar muchos más casos citados y clasificados por celebridades médicas; pero basta con lo dicho para que la sociedad en masa pida que se inutilice el alcohol industrial con cualquiera sustancia que no sea venenosa, pero que con su olor y sabor lo haga insoportable, y no permita mezclarlo con el vino, aplicarlo á la fabricación de licores, ni adicionarlo á nada que haya de servir para alimento del hombre. Esta conveniente desnaturalización én nada se opondria à su aprovechamiento para los usos industriales.

Si hoy por los Tratados de comercio que estan en vigor, no podemos aumentar los derechos de introduccion, podemos muy bien, por una parte, desnaturalizar los aguardientes impuros en nuestras Aduanas, y por otra, imponer excesivos derechos interiores á los rectificados y desinfectados de los alcoholes amilico, mitilico, butilico y

de los alcoholes demás venenos.

Así, y sólo así, ínutilizando el aguardiente industrial impuro, y encareciendo los puros, podremos aminorar el consumo de un producto que causa los perjuicios indicados. Esperamos que nuestro Consejo de Sanidad nuestra Academia de Medicina, nuestras Sociedades de Higiene, y en fin, todo el pueblo en general, interesarán al gobierno á que se preocupe de esta cuestion y dicte órdenes para poner límites á los males que sufrimos con el consumo de dicho aguardiente industrial. De lo contrario, la responsabilidad cabrá á todos ante la humanidad y ante la civilizacion.

Juan Maisonnave.

#### El servicio militar en Belgica.

Tambien en Bélgica se está discutiendo la cuestion del servicio militar. Hace diez ó doce dias el diputado Sr. Oultremont presentó á la Cámara una proposicion relativa al servicio personal en el ejército; y esta proposicion ha dado lugar á un debate, en el cual han expuesto sus opiniones sobre la materia todos los partidos.

La proposicion se refiere exclusivamente al servicio personal en principio, y no contiene formula alguna que regule la aplicación del principio mismo en caso de que fuera adoptado. Sin embargo de esto, la discusión ha sido ruda, y ha estado sostenida principalmente por el partido liberal de un lado, y de otro por los diputados de la es-

trema derecha.

El gobierno, como compuesto de conservadores y apoyado por una mayoria que, aunque conservadora, demuestra á veces pujos liberales, ha tenido que fluctuar, siempre que ha intervenido en el debate, entre los dos combatientes.

Los oradores liberales y principalmente el Sr. Buls, han sostenido las ideas del partido con esta fórmula: «Servicio personal, con la extension que tiene hoy en tiempo de paz y servício obligatorio para todos en tiempo de guerra.»

Este doble principio es credo del partido, y en cierto modo ha servido como lazo para unir á muchos elementos liberales belgas, que andaban discordantes en cuestiones de

principios.

Los conservadores, por el contrario, y á su cabeza el Sr. Gureste en los debates, han rechazado radicalmente las proposiciones liberales, esforzándose por demostrar con argumentos históricos y con argumentos circunstanciales, que el servicio personal y obligatorio es contrario al sentimiento nacional.

El gobierno, como hemos dicho, y en su nombre el Sr. Bernar, se ha mantenido entre dos aguas, conviniendo con los liberales en que la sustitucion personal es una iniquidad, pero conviniendo con los conservadores en ciertos importantes inconvenientes que ofreceria la aplicación práctica del

principie.

En realidad el gobierno guarda una actitud espectante; pero el Ministro de la Guerra, aunque advirtiendo que sus palabras espresaban una opinion personal, ha enumerado en esta forma los atenuantes al principio del servicio personal, para «realizar sin sacudida la reforma»: autorizacion de permuta entre hermanos; limitacion á dos del número de hijos que una familia debe dar al ejército; exclusion del servicio de todo el que haya sufrido condena de uno ó dos años de prision por robo ó abuso de confianza; anticipacion de inscripcion para los jóvenes que sigan carreras superiores; excepcion de incorporacion á favor de los jóvenes que la necesitan para sus estudios ó trabajos industriales y agrícolas, licencias especiales despues de un año, á los militares que hayan demostrado buena instruccion y conducta ejemplar; y dispensa de servicio à los jovenes que se dediquen à la enseñanza ó al sacerdocio, o que frecuenten las áulas de un establecimiento del Estado.»

Como se ve, con tales atenuantes no parece muy peligroso admitir el principio que los liberales quieren; pero de todas maneras el gobierno no parece muy resuelto en ningun sentido, y es posible que de la votación de la proposicion, si hay lugar á ella, surja alguna sorpresa.

#### Lo de Cádiz.

Los periódicos de Cádiz, al dar cuenta de la reunion á que fueron invitados sus directores por el presidente de la Diputación provincial al tomar posesion del gobierno civil, de que se ha hecho cargo interinamente, manifiestan que el Sr. Toro les dijo que había mandado á los tribunales un telegrama procedente de Jerez, en el que se pedía autorización para una corrida de novillos, ofreciendo 100 pesetas para la Esposición marítima.

Por lo demás, sigue dando juego el relevo del gobernador, La Crónica dice que momentos antes de hacer entrega del mando el Sr. Zabalza, puso el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion.—A la una de la tarde de hoy haré entrega de mi cargo à presidente Diputacion provincial; pero antes de cesar en él vuelvo á rogar de nuevo y encarecidamente à V E nombre sin demora un delegado que examine todos mis actos como gobernador de esta provincia, y me facilite la vindicacion de mi honra injustamente mancillada y con ella el principio de autoridad.—Zabalza.»

Para lograr esa vindicación, el camino mas seguro sería el de los tribunales, al cual no muestra miedo ninguno el periódico El Manifiesto, cuando escribe sueltos como el que va à continuación:

«Nuestro apreciable colega El Guadalete, de Jerez, dice que espera que, de llevarsenos á los tribunales, merezcamos el fallo mas honroso y absolutorio.

Asi lo esperamos nosotros tambien; pero

verá el colega como no hay tales carneros; es decir, que no nos llevan.

Tal vez pueda interesar á otros mas que à nosotros el dejar de entendérselas con la justicia.

Por nuestra parte, estamos deseando que llegue ese momento.

Pero veráse como no llega.»

#### Les fusilamientes de Olot.

Catorce años hizo el dia 17 que se cometié en la ciudad de Olot uno de los más horribles actos de venganza política que registran los anales de nuestras luchas civiles.

Desorganizacion del ejército de Cataluna, en auge la indisciplina, traicionada la Guardia civil por el coronel Freixa, y sin apoyo los decididos voluntarios liberales que en Igualada, Olet y otras poblaciones habian logrado contrarrestar las acometidas de las huestes del Pretendiente, era casi dueño de todo el principado. Saballs, que á las órdenes de D. Alfonso Borbon y de su esposa D. Maria de las Nieves, marchaban de sorpresa en sorpresa, aproximándose á Barcelona, pero dejando tras sí un reguero de sangre, de robos y de atropellos de todo género.

Habian sido reconcentrados en Olot muchos de los prisioneros hechos en distintos encuentros, voluntarios algunos, la generalidad soldados que habian noblemente sucumbido ante el número despues de heróicas defensas. Pero esto era quizá un crimen para aquellas huestes, más dadas á la lucha entre los indefensos voluntarios asesinados en las calles de Cuenca, de Igualada y del mismo Olot, que al combate en campo abierto, y ese crimen merecia la espiacion de la muerte ignominiosamente decretada y ejecutada con todos los refinamientos de la maldad.

Sin un simulacro de juicio, en monton y sin preparacion alguna, allí sucumbieron 197 infelices prisioneros, entre oficiales, sargentos, cabos y soldados de línea y ca rabineros, un médico y varios paisanos, sin que nada moviera la piedad de los verdugos, ya que era imposible esperar un rasgo de caballerosidad de los que como bandidos procedian.

Es sin duda ese hecho el más cruento y feroz de cuántos el carlismo ha cometido en la última guerra civil; su recuerdo no debe borrarse de la memoria de todo buen liberal, siquiera no sea más que para avergonzar à los gobiernos propicios à transigir con el espíritu que animaba à los verdugos de Olot.

Da, por otra parte, triste idea de nuestro país, considerar que al cabo de catorce años, todavía está sin cumplir la ley votada por las Cortes de 1873, concediendo una indemnizacion à las familias de las víctimas. Con una pátria tan ingrata, no es extraño que los más nobles impulsos de la abnegacion y el sacrificio, cedan el puesto à los estimu los del egoismo y la indiferencia.

#### Un erimen a bordo.

Un misterioso drama ha debido ocurrir dentro del vapor Luis de Cuadra, recien llegado al puerto de Barcelona.

El capitan del buque dió parte á las autoridades correspondientes de que conducia el cadaver de un sujeto que se habia suicidado durante el viaje.

Trasladaronse al Luis de Cuadra el médico del Puerto Sr. Palan, y el del cañonero Piles, encontrando en un camarote el cuerpo de un hombre de unos 50 años de edad con las narices y la boca ensangrentadas y el cuerpo completamente rigido. En la sien derecha tenia el orificio de entrada de una bala que habia salido por el parietal izquierdo. A este lado del cadaver se encoutró un rovólver que solo tenia descargada una cápsula, bouting nate and sameha obidio

Procedieron enseguida al reconocimiento, y notaron que en la region pectoral izquierda, habia empezado la descomposicion, despidiendo un hedor intolerable.

Ordenaron volver el cuerpo, del supuesto suicida, y al descubrirle la region dorsal, dieron con una herida incisa de uno á dos centimetros de anchura, con todas las apariencias de haber sido hecha con instrumento cortante y punzante, cuya herida, á primera impresion de los citados facultativos, hubo de producir una gran hemorragua.

Pero la particularidad más grave y que más llamó la atencion de los médicos, fué la de que ni la camisa ni la clástica. habian sido atravesadas, ni tenian señal alguna y estaban completamente intactas, lo cual prueba ó que le cambiaron ambas prendas despues de muerto, o que la víctima estaria desnuda cuando fué herido por detrás.

Ante tan extrañas circunstancias, los citados médicos declararon que no era suficiente el reconocimiento practicado; que habia que proceder à una autopsia en toda regla, entregando el asunto á las autoridades competentes, para que sin pérdida de tiempo se pudieran incoar las diligencias que el

caso requeria.

El suicida ó asesinado, pues cabe suboner lo segundo, se llama Luis Payan. No se le ha encontrado en su maletin documento. alguno. Uno de los médicos preguntó si todos los pasajeros ó tripulantes habian oldo el disparo y contestaronle que nadie habia oido ningun tiro durante el viaje. Alrededor del agujero de la sien derecha, no observaron los facultativos ninguna señal del fogonazo que producen los tiros à quemarropa.v

#### ob exe Carta de Afadrid.

sh zorgand 18 de Julio de 1887.

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL

Como siempre que de los conservadores se trata, ahora ha caido sobre Madrid como una bomba el acto que acaba de realizar en

Málaga el Sr. D. Francisco Silvela. Nada en concreto se acordó cuando se separaron los conservadores á la clausura de Cortes o por lo menos nada se traslució de lo que pudiesen acordar, así es que nadie esperaba que sus hombres mas eminentes se dedicaran durante el verano á los trabajos de propaganda, pero nos equivocabamos lastimosamente como lo prueba la reseña de

lo acaecido en Málaga. Esp sivoli asoigoo s El verdadero sucesor en el cargo de lugarteniente del Sr. Canovas, desde que el Sr. Romero Robledo abandono las filas de ese partido, reunió en dicha capital los comites de la provincia, y los periodistas de la misma y expuso la situación política del momento con tan negras tintas, que muchos han creido ver en ello algo como el desco de tomar una revancha contra las campañas del Sr. Romero Robledo, siquiera al hacerlo coincida con los jefes reformistas: en muchos puntos, exponiendo la necesidal de que la situacion actual, deje el gobierno á otras soluciones porque considera gastado en demasia al partido liberal, con la esperanza de recoger ellos su herencia en un

breve plazo. Entre los ministeriales ha causado muy distinto efecto la conferencia en cuestion. pues mientras algunos han creido que efectivamente se avecina el momento de abandonar las esferas del poder, otros se felicitan entusiasmados porque consideran dicho acto como la prueba más fehaciente de que ha terminado ya por completo la benevolencia conservadora, pues que creen que la situacion tiene fuerzas bastantes para vivir por sí sola por bastante espacio de tiempo, aun hasta apelando al recurso supremo de pedir el decreto de disolucion de las actuales Cortes si por acaso la mayoria no escuchase la voz de la disciplina, y se permitiera por el contrario sus alardes de inde-

topara con el bario. . . . Siguen sosteniendo muchos la idea de la crisis para el próximo Setiembre, en cuyo mes sino ocurren entretanto sucesos desagradables, van á librar una lucha á muerte los elementos de la actual situacion, porque se cree que para entonces los disidentes por un lado, los proteccionistas por otro y tambien los demócratas, piensan obtener mayores fuerzas que les representen en las esferas oficiales; pero debo convenir en que los rumores hoy no han corrido con tanta. insistencia que van remitiendo hasta tanto que vengan nuevos detalles à reanimar este asunto.

pendencia.

La cuestion que mas fuego está dando actualmente en Madrid, es el nombramiento del general Salamanca para el mando superior de la Isla de Cuba, à causa de la situacion especialisima porque atraviesa nuestra colonia.m. sesement 210

De las conferencias que han celebrado con dicho general los Sres. Sagasta y Balaguer, resulta que se encarga de dichopuesto, prometiendose poner termino á muchos de los males que asedian à las antillas y si bien todos conceden al general Salamanca dotes relevantes de iniciativa, creen que sus esfuerzos se estrellaran más abajo. por falta dequien pueda secundarle con la eficacia que requiere un estado de cosas como el que allibreina. Y rebusinas enoge

Por esta causa no encuentra completa aprobacion la pendiente combinacion que se prepara como de costumbre cuaudo hay cambios de capitan general.

De lamentar seria que si, en efecto, marcha animado de tan buenas intenciones, estas se malogren desgraciadamente y cuando se pirusa poner termino à la crisis que se hace sentir ó disminnir sus efectivos.

squejado por una agudas entermedad de la Como seguro puedo decir à V. que hasta el miércoles no se celebrara consejo de ministros y que este será preparatorio del que presidirà el juéves en la Granja S. M. la reina. Castler Visconfigures sensing 2.35

Todos los rumores convienen en que se personal que ira con el general Salamanca

à la Isla de Cuba, y que tambien se firmarán los decretos que prepara el Sr. Balaguer para nuestras colonias en tanto se aprueban

los presupuestos que presentó à las Cortes. Pero con este motivo ha dado mucho que hablar la especie que ha lanzado un periódico esta mañana, suponiendo que aun ejerce presion en dicho centro el Sr. Gamazo. Los amigos y allegados del actual ministro, han sido los primeros en mostrar su extrañeza por semejante rumor que rechazaban con todas sus fuerzas y por lo que hace al resto de los hombres políticos han quedado prudentemente à la espectativa ante los horizontes que este asunto pueda descubrir

Suyo affimo. Lebud el sircoinnono ne desi

#### POLITIQUILLA.

No podemos explicarnos la denuncia de que acaba de ser victima nuestro estimado colega grandino La Politica.

Es preciso que haya mucho empeño en perseguir à un periódico, ó que se obre sin conocimiento de causa, para denunciarlo ante los tribunales por motivo tan pueril y por cosa tan inofensiva como se ha hecho con el apreciable diario reformista de Granada. Estableco o de mei-

El delito de La Politica consiste en haber reproducido la consulta de El Manifiesto de Cádiz, la comunicación dirigida en Málaga á nuestro compañero Figueroa, y la respuesta de éste negándose á ir al gobierno civil.

En los comentarios que La Politica pone á estos documentos, no hay tampoco nada, absolutamente nada que pueda ningun tribunal condenar, ni que deba perseguir ninguna auton se tratabade mendar a Burgos por tran**babir** 

hecho que califica el Tolega de asesino,

El timo oficiales que la chim la obneine en Escriben de Alhucemas (Africa), á un colega, que uno de los confinados republicanos, el exteniente D. José Birebén, tiene dos libranzas del Giro mútuo, sin poder hacer efectiva ninguna, porque aquella sucursal no tiene fondos y espera à reunirlos para satisfacerlas.

¿Y cómo admite el Estado dinero sobre plazas donde no lo tiene? Stedues arroup

Señor Bireben, cuidado que al cobrar esos talones no le suelte à usté el Estado cartuchos de perdigones.

El Manifiesto de Cadiz, en un artículo en que hace de El Resúmen un caloroso elogio, se ocupa en las seis denuncias que acaba de sufrir à instancia de parte.

abolo suponiendo dice, una gran obcecacion, ó una gran osadía, ó una grande y superior coaccion, podemos explicarnos el acto del exgobernador de Cadiz, que debe saber muy bien que no hemos marchado inermes al combate. sino que, por el contrario, fuimos armados hasta los dientes.

»Y como lo sabe bien, por eso, en vez de mantenerse en esta cindad y sostener el peso de las acusaciones que le hemos hecho, y que sostenemos, huye, aproximándose en su huida á extranjera tierra. ¡Puede durse mayor vergüen-

»El sitio del Sr. Zabalza, como lo han dicho todos los periódicos, está en esta capital; aqui es donde se le ha acusado y aquí es donde debió mantenerse para ca gar con el peso de las acusaciones y responder de chas ante los dos tribunales, el de la opinion y el de la justicia ordinaria; pero et Sr. Zabalza hnye; él, y con él todo el mundo, sabe el motivo de su huida.

»El Manifiesto permanece en su puesto...» Es tanto más de alabar esta valiente actitud de El Manifiesto, cuanto que, en los tiempos que corren, el Sr Zabalza lleva 99 probabilidades de salir bien de manos de la justicia, y el colega gaditano otras tantas de salir mal.

Si bien es cierto que la opinion pública ha fallado ya en este pleito, y el triunfo de El Manificato no puede ser destruido con ninguna otra sentencia, por más que la absolucion del ex-gobernador deba determinar necesariamente la culpabilidad del periódico.

Y éste no parece dispuesto á tolerar que se eche tierra al asunto. Homizogmorasb no m

#### NOTICIAS CURIOSAS.

#### Muevos mecheros de gas.

Los fábricos de gas precuran facilitar ventajas á este sistema de iluminación, a fin de que subsista, à pesar de la com etencia que le hacen el de luz eléctrica y otros varios, y se salven los enormes intereses que representan aquellos establecimientos industriates. A nicho flu, parec que en Viena se alumbra un café público produciendo en cada mechero la incandescencia de un cilindro compuesto de varias materius especiales, que constituyen el secreto del inventor, y que no pueden ser de didimio, porque resultaria demasiado caro, por mas que su óxi-lo reuna incomparables condiciones para emitir una luz muy brillante.

Estos cilindros, de una materia refractaria, se fijan à las hoquillas por medio de hitos de platino, y duran seiscientas horas, poco más o menos, produciendo al ser rodeado por la Itama una luz vivisima equivalente à la intensidad de 30 bojias, con un consumo de 70 litros per hora. La economia es desde luego muy notable, poes los mejores mecheros, cuya llama tiene un fuerza lumiuosa de 12 4 16 bujios. necesitan consumir por hora de 150 a 200 fitros. de gas. La invención es, en verdad, de muchiúltimará en ambos la combinacion del alto | sima importancia, y de ser cierta, como afirma ua periodico extranjero, podria detener la marcha triunfante de la electricidad, sun cuando sólo fuese por breve tiempo.

#### El fuego de las chimeneas.

M. Quequet ha propuesto, para apagar el fuego de las chimeneus, el procedimiento siguiente: En un plato profundo o en una taza se vierten unos cien gramos de suffuro de carbono y se quema en el hogar de la chimenea, cerrando la trampilla o tapando para que no entre aire. El sulfuro de carbono se evapora y sigue infiamándose en el tubo o conducto de la chimenea, absorviendo el oxigeno del aire v produciendo ácido sulfuroso y ácido carbónico. cuyos dos gases som impropios para la combustion.

Es conveniente que los bomberos tengan fras cos con 100 gramos de suifu o de carbono de modo que no estén llenos, á causa de que la tensión de vapor podría arrojar el tapón del frasco. En Paris se hace uso de este procedimiento para los fuegos de las chimeneas, dando muy buenos resultados y en muchos casos instantaneamente.

El azufre empleado para el mismo objeto tiene varios inconvenientes. Si la temperatura del aire no es muy clevada, se funde y ardedificilmente y siempre la combustion es lenta para apagar con la prontitud que se desea el fuego.

#### PROVINCIAS.

Mudrid 18.

#### Les envenenades en Chamberi.

En una casa de la calle del Castillo, la familia, compuesta de mi rido, mujer y una niña de pocos meses, tomó medio cuartillo de leche. El marido estuvo en inminente riesgo, afectando su dolencia todos los caracteres del período más algido del colera, por la cianosis, frialdad, falta de puiso, e c. Por fortuna, se reacciono ayer tarde y estaba mejor, asi como su esposa. No asi la nina, que seguia en grave peligro de muerte.

En casa del farmaceutico Sr. Castro, en la misma calle, siete de las once personas que componen la familia, sufrieron la intoxicacion, y las restantes se salvaron por haber tomado poca cantidad de leche mezciada con café.

Créese generalmente que la leche vino intoxicada de fuera de Ma rid, repartiéndose entre varios puestos al por menor.

La autoridad ha detenido à varios vendedo-Además de las calles ayer citudas, hay enfer-

mos en el distrito de Buenavista y en las cercanias dei Rastro, si bien unos y otros se encuentran, si no completamente restablecidos, al menos muy mej rados.

El numero total de enfermos ascienden à 60 proximamente.

Leemos en otro colega:

«Persuadido el vecindario de Madrid que afortunadamente no se trataba del cólera, como algunas personas suspicaces habian supuesto al ver la noticia de los envenenamientos ocurridos en el distrito del Hospicio, anoche se calmo algo la intranquilidad que por todas partes se habia notado.

Los enfermos hun sido, según parte del teniente de a calde del distrito del Hospicio, unos 90, 30 de los cuales son niños del col-gio de Sordo-mudos.

La causa de los cólicos es el haber tomado leche en descomposición, expendida por Patricio Mauro, que tenia dos puestos de aquel articulo en la esquina de la calle de San Lorenzo y en la calte de San Mateo, y por Pedro Arribas, que tenin también dos puestos uno en el paseo de Luchana, y otro en la calle del Cardenal Cisneros La leche expendi a la fué por la mañana, y horas después se sintieron enfermos los que la habion bebido, visitando à muchos de ellos los médicos de la Beneficencia munici-

El enfermo farlecido ayer era un niño de dos años l'amado Victoriano, hijo de D. José Fernández Carrillo, el cual también por la misma causa se halla indispuesto.

El fallecimiento del niño se puso en el acto en conocimiento del juzgado. Esta se presentó en «l'domicilio del Sr. Carrillo, p «eo de Luchana núm. 13, y encontró el cadaver descompues-

Se remitie on al laboratorio quimico municigal dos cant ros del líquido que se había expendido como leche para que sea analizado convenientemente, y los expendedores del mismo prestaron declaración ante el juzgado de guar-

Un periódico de Valencia dice que durante la próxima féria se inaugurarán en aquella pobiación las obras de la carcel modelo que ha de construirse en el camino del Grao.

C n gran solemuidad se verifico ayer en Talavera de la Reina la inauguracion de las obras para erigir un monumento al famoso historiador el P. Mariana,

Concurrieron todas las personas distinguidas de la tocalidad y termino la ceremonia con la lectura de lindisimas poesias.

\*\*\* The national state of the s Por el juzgado del distrito de Palacio, de Barcelona, se ha comenzado à instruir proceso contra El Diluvio y El Diario Mercantil, dentro de cuyos periódicos encularon las proclamas revolucionarias de que dimo noticia hace dos dins.

E gobernador que la sido de Cadiz, Sr. Za-

bulza, visitó al Sr. Sagasta, creyéndose hab'ara al presidente de su relevo.

\*\*\*

Se lamenta La Andalucia de Sevilla, de que se hayan suspendido, por falta de fondos, las obras de aquella catedral.

nte. En un piece carta au en una taza se

La Guardia civil de Alcolea ha preso à los presuntos autores del incendio ocurrido en la dehesa de Leon, propiedad del señor conde de Torre Cabrera.

labrogan<sup>\*</sup>:

El oficial de la Guardia civil que hace pocos dias fué herido en Benameji (Córdoba), se encuentra completamente restablecido.

No es cierto, segon telegrama hoy recibido,

No es cierto, segon telegrama hoy recibido, que se haya presentado partida alguna de hombres armano- ó malhechores en Alcoy, como ha dicho un periódico.

#### TELEGRAMAS.

#### Un celebre escritor.

San Petersburgo 17.—Un despacho de Moscow dice, que los médicos han perdido la esperanza de salvar célebre escritor panslavista Katkoff, director de la Gaceta de Moscow.

Una paralisis casi completa se ha apoderado del enfermo.

#### Terremoto.

Paris 17.—Un despacho del Cairo recibido hoy anuncia que se ha sentido un terremoto en aquella ciudad.

#### Moticias de Eulgaria.

Viena 17.—La Sobranje búlgara ha suspendido sus sesiones por una época indeterminada.

Un telegrama de Tirnova anuncía que los regentes y los ministros regresarán pasado mañana á Sofia.

#### La carta de Boulanger

Paris 17 (recibido el 18.—Todos los perió dicos excepto los intransigentes censuran vivamente la carta del general Boulanger contestando al despacho del diputado Laherisse, quien declara que no autorizó la publicacion de dicho documento.

#### Un discurso sensato.

Lion 17 (recibido e: 18).—El ministro de Instruccion pública Sr. Spuller, ha pronunciado hoy un importante discurso al terminar un banquete dado en honor suyo.

Inspirándose en las ideas espuestas por el señor Gambetta de quien fué siempre decidido partidario, el ministro abogo calurosamente á favor de las reformas, con tal de que estas sean prácticas y oportunas.

Declaró que el ministerio no quiere ser go bierno de combate, sino un gobierno nacional y de pacificación.

#### Choque de trenes.

Nueva-York 17 (recibido e. 18). —Se reciben detaltes acerca del choque de trenes ocurrido en la estacion de Santo Tomás (Ontaria).

Un pánico indescriptible se apoderó de los viajeros.

Se sabe que el número de muertos pasa de 20, y el de los heridos de 40.

#### En Serviz.

Viena 17. - Segun noticias de Belgrado, la situación del gabinete Ristuh parece poco estable.

Se cree que tan pronto como trate de convocar la Cámara para revisar la Constitucion, el rey Milano se opondrá á dicha medida, provocando una crisis.

Se añade que esto dará lugar á la vuelta de los conservadores al poder.

### GACETA.

### DIA 18.

#### Gobernacion.

Real órden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Regino Gonzalez contra una providencia del gobernador de Guipúzcoa, que declaró la validez de una sesiou extraordinaria de la junta municipal de Lozo.

—Otra confirmatoria de un acuerdo de la comision provincial de Badajoz, que declaró incapacitado á D. Juan Hidalgo Diaz para ser concejal del ayuntamiento de la Coruña.

#### Fomente.

Real órden disponiendo que se anuncien á oposicion las cátedras de curso especial de enfermedades de la infancia de las Universidades de Barcelona, Granada y Valencia.

-Otras disponiendo se anuncien à traslacion la câtedra de historia critica de España, vacante en la Universidad de Salamanca, así como las de histología é histoquimica normales y anatomia patológica de las Universidades de Barcelona, Granada, Valencia y Zaragoza.

#### GACETILLAS.

Que se emmpla.—El Reglamento vigente para la cobranza de las cédulas personales previene que los agentes de la Administración harán la entrega à domicilio de esos documentos à los vecinos de la capital y sus arrabales, dándose por terminada la distribución el 30 de Setiembre, imponiêndose el recargo del daplo de su valor, además del importe à los contribuyentes à ese impuesto que despues de esa fecha se presentasen à adquirir las cédulas.

Estamos seguros que el 99 por 100 de las personas à quienes les es obligatoria la cédula ignoran esta circunstancia y no se cuidan de ir à las oficinas del ramo à reclamarla ni la Administracion procura que los agentes recaudadores cumplan con lo que està prevenido.

Luego será el crujir de dientes, como dice la Escritura, cuando pase el 30 de Setiembre y la mayoria haya incurrido en el recargo y en el apremio.

Damos, pues, la voz de alerta á los contribuyentes, y tengan entendido que la obligación de los recaudadores se reduce á presentarse una sola vez en el domicilio de los interesados para entregarles las cédulas y recibir su importe y en el caso de que no estuviesen en su casa lo barán así constar por testimonio de otro vecino que firmará la papeleta de notificación y quedará en comunicarle la órden de concur-

rír á las oficinas para proveerse de cédula.

No se confie nadie en la obligacion en que está la Administracion en llevar las cédulas á domicilio, pues como en España el contribuyente nunca tiene razon, si la administracion no llena sus deberes ni consta la diligencia de haberse presentado en el domicilio, esto no la servirá de escusa y cartuchera en el cañon.

Nosotros para evitar vejaciones y apremios con su acompañamiento de embargos, riñas y peloteras aconsejamos, primero: que acuda todo el mundo á proveerse de ese documento á las oficinas de Hacienda y segundo que antes del 15 de Setiembre produzcan los que no tengan cédula su queja para que se les provea de ella sin incurrir en recargo ni en apremio.

Sin duda el Sr. Delegado de Hacienda, por sus muchas ocupaciones, no ha fijado su atención en este particular y bueno seria que el señor Valcárcel procurase que las cédulas se repartiesen á domicilio.

Periodistas y asesimos.—El Diluvio de Barcelona, cita el caso de un niño de once años á quien se tratabade mandar á Búrgos por tránsitos, hecho que califica el colega de asesino, máxime teniendo el niño á sus padres en Barcelona.

En cambio, añade El Diluvio, no seria imposible citar algun otro caso en que el mismo gobernador de Barcelona, se ha negado á detener á un estafador reclamado por el de Madrid, alegando que solo podía detenerle en virtud de órden judicial.

¡Claro! ¡Si querrá comparar El Diluvio á un niño que tiene la avilantez de no contar más que once años de edad con un apreciable estafador que no hace más que ejercer honradamente su oficio?

Es lo mismo que sucede con los periodistas y los asesinos de profesion.

¿Le parece justo à El Diluvio que las autoridades sean mas benèvolas con los periodistas que con los asesinos?

¡Pues no faltaba más!

Carias malaguemas.—Nuestro colega El Resúmen inserta otra carta del Sr. Suarez de Figueroa en la que no niega al Sr. Larroca cualidades de honradez, sino de capacidad y de energia para estar al frente de una provincia como Málaga y cortar los abasos del Ayuntamiento y de la Diputación.

En prueba de la moralidad del Sr. Larroca dice el Sr. Figueroa que el Gobernador de Málaga consagra los cinco reales que mensualmente producen los fondos de higiene á la construccian de un soberbio hospital para los pobres.

Es un ejemplo que deben imitar los Gobernador cortados por el patron del célebre señor Zabalza.

mado la atención de la policia urbana para que limpie de inmundicias el pilar de la Polka en la calle de Hércates sin que nadie atienda nuestras palabras; pero como conocemos el celo y actividad que V. S. demuestra en todo lo que se refiere à la salud pública, liamamos su atención para que mande inmediatamente se limpie de inmundicias dicho pilar, y que desatoren al mismo tiempo la tajea ó cañería que dá salida á las aguas súcias.

que huelen à perros muertos y esperamos que el Sr. Martinez Garcia no se duerma sobre sus laureles y no se limite à perseguir solo à los revendedores de pan, sino que dedique su actividad à ir haciendo una visita à los establecimientos donde se expendeu esos géneros y los que estén en descomposicion los decomise y los mande tirar à la noria del viento ó al mar.

Yo creo que asi lo hará
Señor Martinez Garcia
Y su fama en Almeria
Cien mil siglos durará.

Wapor «Esperanza».—Este vapor que durante tantos años ha hecho la carrera desde este puerto al de Orán ha entrado en el dique ó astillero de Cartagena para introducir en las cámaras y comedores algunas modificaciones con obgeto de que en union del Caridad pueda llenar el servicio en la línea de Panamá, adjudicada al Sr. Marqués del Campo.

El Sr. Sanchiz, inspector de la flota de este naviero, ha llegado à Cartagena para inspeccionar estos trabajos.

Ayer regress de la colonia argelina el vapor Nuevo Acuña con 128 braceros, que retornan à su pátria tras de mil penalidades suficialismen extranjero suelo donde fueron à buscar salario con que atender à su subsisten cia.

Los pasageros de este mismo vapor observaron en aguas del Cabo de Gata un buque inglés que se considera embarrancado.

Inmediatamente salieron de este puerto prácticos con objeto de averignar lo que haya de cierto en esta suposición.

Por Ment érdem comunicada por el Ministerio de Hacienda, ha sido ascendido à oficial de 4.º clase de la Delegación de Albacete, el que lo es de 5.º de la de esta provincia D. Angel Fernandez Tirso, y para la resulta de esta vacante á D. Juan Ruíz con carácter de interino.

Por Real orden de 15 del actual ha sido declarado cesante el Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia D. Evaristo Gonzalez Gallardo.

Ayer corrian versiones entre la gente del pueblo, que decian haber sido arrastrado por las aguas un niño de 8 años en las inmediaciones del sitio conocido vulgarmente por la Garrofa.

A última hora no teníamos noticias que confirmaran la exactitud de este hecho y nos alegraríamos que no se confirmaran.

Elemos cido asegurar en varios circulos que el designado para ocupar la plaza de Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia lo será D. Francisco Valverde Cazorla, Tesorero de Hacienda en la actualidad.

#### Mar de fonde.

¿Qué ocurre, que pasa?
¿l'or qué se amotina
à gritos la casa?
—¿Es fuego? ¡ladrones!
—Es mucho peor
—Decidnos la causa
de vuestro dolor.
—Decidlo no puedo,
¡Bien lo sabe Dios!

Ela minorado un tanto el sofocante calor que se experimentaba en esta ciudad merced á la copiosa duvia que cayó sobre esta capital la noche del martes.

No creemos que pueda perjudicar á los campos esta rociada; pues la cosecha de la uva todavia no está lo suficientemente granada para que esta aguas puedan podrirla ó abrirla.

Auestro respetable amigo el banquero D. Fernando Roda ha sido nombrado representante en Almeria y su provincia de la emprésa arrendataria de la renta de tabacos. Es una eleccion acertada por las condiciones y cualidades que al Sr. Roda distinguen y que le grangean grandes simpatias y prestigio en todas las clases de esta capital.

El bajo que existe á milla y media de distancia del faro de Cabo de Gata ha embarrancado en la mañana de ayer un vapor de nacionalidad inglesa cargado de carbon mineral, creyéndose que será imposible ponerlo á flote. El vapor Nuevo Acuña parece que ha intentado sacario, pero desistió de su proyecto.

Ese bajo á diez ó doce piés debajo del agua ha sido ya causa de muchos naufragios y cuando la mar está tranquila se ven en el fondo varios restos de buques que allí han chocado y han perecido.

En otro país el Gobierno y los navieros habrian hecho desaparecer ese escollo que representa tan inmensas pérdidas, volándolo con dinamita, y dejando expedito y libre de riesgos sitio tan frecuentado por los barcos de todas las banderas; aquí nos contentamos con lamentar las desgracias que ocurren y esperar que acontezcan otras.

Ahora, cuando se establezca el semáforo en el Cabo de Gata, los siniestros maritimos serán más frecuentes, pues de cada diez buques que se acerquen á comunicar con tierra lo menos uno topará con el bajio.

Se dice que la boya que allí se colocó ha desaparecido arrastrada por los temporales y ahora se proyecta construir un triángulo que sobresalga algunos metros del agua para evitar catástrofes.

No es bastante: nosotros creemos que el Ministerio de Marina tendrá, al fin, que adoptar el único remedio; la voladora con dinamita.

na —Por la direccion general de Seguridad, y en vista de los datos remitidos de provincias, se ha formado una estadistica de los periódicos que se publican en España.

De esa estadistica resulta que en 30 de Junio último se publicaban 1.044 periódicos, de los que 255 eran diarios, correspondiendo de éstos 41 á Madrid.

La clasificacion de los periódicos por razon del objeto y fines de la publicación, es la siguiente:

Oficiales, 95.—Monárquicos, 211.—Republicanos, 143.—Independientes, 77.—Religiosos, 91.—Masónicos, 4.—Intereses locales, 22.— ientificos y artísticos, 213.—Intereses morales y materiales, 123.—Idem del ejército y Armada, 4.—Administrativos, 17.—Festivos y satiricos, 16.—Noticieros, 28.—Anunciadores, 21.—Tauromáquicos, 7.—De sport. 1.

El movimiento medio perio listico en España acusa una proporción de 0,91 periódicos por 10,000 habitantes.

Diez son las provincias que señalan anmento à este término medio, alcanzando la de Madrid el máximo con 4,11, signiendo las de Barcelona, Cádiz, Canarias, Alava, Gerona, Baleares. Tarragona, Santander y Sevilla con cifras que fluctuan entre 0,65 que arroja esta última à 1.29 que presenta la de Barcelona.

La prensa politica de todos matices alcanza una proporcion de 0.29 por 100, de la que corresponde al 0.8 à la republicana en todas las distintas fracciones en que se divide.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Na va-York.—Muy Sres. mios: Continuamen te aquejado por una aguda enfermedad de la garganta, resultado de mi vida artistica y muchas esperanzas de mejorar, me decidi á hacer uso de su ya celebre y bien conocido Aceite de Higado de Bacalão, todo esto por indicación de los afamados doctores D.Juan Zapiola y D.Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgulio como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis bijos.

Sirvan estas lineas como prueba de gratifud

hácia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarria.

—Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de 1887.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Fe rer y Compañía.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

#### Recaudacion de hoy.

		PTAS. CTS.
Fielat	o Central	h aleiteannathriog. Neitheannachta
Id.	del Puerto	67.81
Id.	de Grana Ia	192'01
Id.	de la Vega	20:33
Id.	del Sol.	16'28
/ Id.	del Mar	1.20
	Total	207:63

Almeria 19 de Julio de 1887.—El Alcalde, fuan Lirola.

#### SECCION MARITIMA.

#### NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 19.

#### Eintrados.

De Algeciras, id. Caatro amigos.

De Ayamonte, id. Augusto.
De Olhao, balandra portuguesa Pensamiento.

De Isla Cristina, id. San Antonio.

De Algeeiras, land San Joaquin. De Garrucha, id. San Francisco Javier.

#### Despuchados.

Para Filadelfia, brik Italiano Chiarina.
Para Oran, vapor Correo Alicante.
Para Roquetas, laud Paquito.
Para Valencia, balandra San Antonio.
Para id., laud San Joaquin.
Para Algeciras, balandra Caprichosa.
Para Huelva, laud Santos Reyes.
Para Gibraltar, id. San Francisco.
Para Garrucha, balandra Manuela.

### ANUNCIOS.

### Tienda.--VIRGEN DEL MAR.

—Se acaba de recibir queso de Gruyer, chorizos extremeños, aceitunas Reina, galletas y bizcochos, atun en aceite y tomate, Manzanilla fina, aceite de Niza, sardinas de Nantes y del país, Ginebra aromática y de la campana por caja de 12 botellas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO frente à la fuente del Angel.

Se vende una hacienda de riego en Dalias, barrio de Celin.—
Darán razon en la calle Lope de Vega, 7 duplicado.

# Para la presente estacion se bir un gran surtido en quesos de bola y plato,

inortadella, conservas, bizcochos de Mallorca, salchichon de Vich, vinos, licores, galletas de las mejores fábricas y con especialidad refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO.

1.—Marquesa.—1.

Bazar del LEON de Ilijo y Sobrino de Gerónimo Abad. - Calle de las Tiendas, núm. 33.

En este Establecimiento acaba de recibirse un completo y estenso surtido de muebles de madera curvada, que proceden de una de las mejores fábricas de Austria, que tiene establecido Depósito en dicho Bazar. y puede asegurarse que estos muebles están fuera de toda competencia, tanto por su calidad inmejorable, cuanto por sus precios sumamente arreglados.

Se ha recibido además una gran partida de camas inglesas de laton elegantisimas y de hierro muy sólidos, de dibujos nuevos, y todas à precios baratos por de más.

à precios baratos por de mas.

En juguetes, articulos de ferias, obgetos de lujo etc., se ha recibido y esta recibiéndose un sartido estensisimo. Arañas, candelabros, jarrones, centros, lavabos, vajilla y servicios de porcelana de limoges, obgetos de metal plateado, de cristal de Bohemia y otra infinidad i meposible de detallarlos.

5-8

### Vinos para mesa.

CONFITERIA SEVILLANA.

DE SANTEAGO FERRAS LIEROLA

Puerta de Purchena.

Lo mas chas y capsulas de todas clases procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, numero 6.

#### ALMERIA.

Imprenta de La CROSICA MERIDIDAL.

Higado de Bacalao



Proparado por LANMAN y KEMP. Onico dincitolo remedio para la curacion de todas las

64 SARGANTA, EL PECHO Y LOS FULLICIONE Usado con persoverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA 25 reshindo curaciones sorprendentes en muchos rice COMBUNCION T TISIS.

Agencia general en España para la renta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trab jos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

El Siglo en pequeño

calle de las Tiendas, frente à la botica de la Sra. Viuda de Vivas.

A peticion de este tan ilustrado público se ha acabado de fabricar 3.000 pares de zapatos de lona y tiras para caballeros que han sido agraciados con la medalla de oro en la ultima Exposicion de Paris y el dueño de es te establecimiento deseando obsequiar al público de Almeria, regala unos zapatos de lona y liras, unas zapatillas y una gorra por 34 reales. Visitad este Siglo en pequenc y os convencereis de la verdad.



Limpia de Pozos Megros, sistema modoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Direccion, calle de Múrcia núm. 2.

EL VALENCIANO de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baretos.

3.-TIENDAS.-A.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Unicas de su especie conocidas.

### Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia. Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifiliticas.-Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, per lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó seu á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por titro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito è hidrógeno sulfurato, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples puigantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello à les más conocides médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABANA. Como purgantes, de 120 à 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Alexterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en genera:, lavarlas repetidas veces, dejandola secarse por si misma.

Se vence en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y Améri

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin) Madrid Depósitos en Almeria, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar. - D. Vicente Carvajal. Vera. - D. Julian Allas.

## المسالمة المسالمة المسالمة NO EQUIVOGARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y AMORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL SANTED EVERY EVERY

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitacion s á precios económicos.

l'irigirse à la calle de Múrcia número 6.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Genzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almeria.

SERVICIOS DE LA

# Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA. Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cadiz à les Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander à la Coruña. El 30 de Cádiz à los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacifico. El vapor

Reina Mercedes saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN Pot-Said, Adeu y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebu. SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrà de Barcelona el dia 1.º de Mayo. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilacado servicio Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de Injo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Mani la á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ò jornalera con facultad de regresar grafis

dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa pubde asagurar las mercancias ed sus buques.

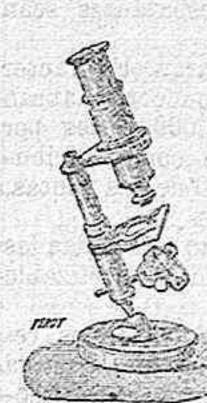
Para mas informes en ALMERIA .- Sres. M. Ruiz Reyes è hijo.

### J. Orta y Compañia.

Han recibido: Sobreaseda Mallorquina. Quesos de bola. Bacalso de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francès y español. Aceitunas sevillanas eu cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legitimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

43.—THENDAS.—43.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS. Almeria, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Surtido de microscopios de varias clases y precios de los mismos los hay à 25, 35, 40, 50, 75 á 140 pesetas uno, id. sencillos para reconocer las monedas, minerales, billetes de Banco y todo lo que sea microscópico, á 3, 4, 6, 8 uno, lentes para lo mismo a 6, 5, 8 15 y 20 pesetas uno. Termómetros clinicos para médicos, garantizados exactos, de máxi-

me, à 8, 9, 10 à 14 pesetes uno, surtido de pesa-licores, vinos, mostos, lejías, jarabes, leches, ácidos. Alcómetros de Gay Lusac, id. de Beanme, pesa-vinagres, id. de aceiles, id. pesa. Saccharometros á precios económicos.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Frères.

#### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra l : .fecciones del estómago, sea dolor, i c lía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para moyores datos dirigirse al au

Depósito. - Sevilla: El autor: farmocia Globo: Tetuan, 20.

Almeria: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.º

l'recio de cada frasco 24 reales.

### La universal aceptacion

y consumo que tiene el carrete algodon y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, ciu-

co céntimos de peseta. Carrete algodon 500 yardas pesetas. . 0°35

» 1/2 seda onza. . . . . . . . 

6 PRINCIPE ALFONSO. 6